

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000087

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48020506 - Servicios Generales - Jefatura								
19/04/2024	0000000119	607500030354	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SELLADORA DE MANGAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00
19/04/2024	0000000119	607500090007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CALDEROS	Servicio	0.00	0.00	0.00	37.470.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que puedan ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Av. Jorge E. Ruiz Contreras Talcahuano
 Av. Jorge E. Ruiz Contreras Talcahuano

Firma 1: Responsables de la gestión de la CAP


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Econ. Juan Carlos Romero Cedeno

Firma 2: Representante de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad